

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Jueves 20 de Octubre de 1910

Núm. 8.794

PUBLICIDAD
Línea en 5.ª pag. 0.10.—Sección local 0.20
Comunicados y Reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 está anulado pagaré
10 cént. por impuesto del timbre.

DISCURSO DEL SR. ESPADA

Política económica del Gobierno

El Sr. Espada el interés en el discurso que pronunció en el Congreso al consumir el turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos, una manifestación de verdadera importancia: la de que, votado el presupuesto, y sancionado por el Congreso, no estaría, sin embargo, dotada la vida total económica del país, porque servicios indispensables e inaplazables quedarían sin dotación. En el momento se han desglosado el presupuesto ordinario los 32 millones de pesetas que importan la población de montes y conservación o subvención de puertos marítimos. La guerra se han suprimido dotaciones esenciales, ya no tiene importancia en la cuantía: los 600 pesetas, en cifras redondas, destinadas a construcción de edificios a material de los Cuerpos administrativos y de campaña, han sido desglosadas del presupuesto ordinario, dos millones de pesetas con destino a los servicios telegráficos. Instrucción pública 600 000 pesetas; aquí padecen las subvenciones destinadas a construcción de edificios para Escuelas y conmemorar hechos gloriosos de la guerra de la Independencia. El material científico de las Escuelas primarias, Escuelas Normales, Institutos, Universidades y Escuelas especiales. El total importe de las cifras presupuestadas a servicios de educación que se han suprimido del presupuesto de gastos de 1910 es de pesetas 35.700 000 pesetas, pues que apelar inmediatamente a la votación de créditos complementarios, ó que acceder a lo que se propone en alguna Memoria: admitir la concesión de una mitad del crédito presupuestado ampliado en el artículo 1.º, con lo cual se ignoraría el destino de los gastos que se autoriza. Esto no es posible admitirlo. Significa esto adelantar un presupuesto desfavorable sobre el presupuesto ordinario. Teniendo la certeza de que no se ha de quedar el crédito público; de que se ha de atender a la solvencia de la Hacienda, manteniendo siempre la relación de Presupuesto; de que se ha de emplear con utilidad; de que el destino ha de ser el que acuerden, no cabe oponer a esa concesión. La cuestión es saber cuándo y cómo ha de ser de acometer el examen del presupuesto extraordinario, hay que concluir la liquidación del presupuesto anterior, que es necesario liquidar y realizar y hacer, hay restos de antiguas conversiones, que no han ido a la conversión; hay deudas procedentes de la campaña de Ultramar; es preciso que se llegue a una vez a liquidar definitivamente a cancelarse, representando en nuestra Deuda pública

mediante una suma, la que sea. La ley de prescripciones y caducidad de créditos, cuyo proyecto presentó el partido conservador, la ley de Administración y Contabilidad, y el proyecto presentado por el Gobierno actual, a eso tienen que ir. Preciso es, además resolver el problema de las Clases pasivas. Liquidados definitivamente esos restos de nuestras deudas, se fortalecerá el crédito público; y si al lado de esto vamos marcando la tendencia de retirar, de extinguir, de disminuir nuestra Deuda perpetua, todavía esto ayudará más a que el crédito público, no se perturbe al votarse el proyecto de empréstito. Falta en éste una condición importantísima, que estaba en el proyecto del Gobierno conservador: la de la aplicación de sobrantes del Presupuesto para recoger Deuda exterior y Deuda interior perpetua haciendo condición indispensable de toda nueva emisión la de que en el año se hubiese recogido cuando menos el importe de la anualidad del servicio de interés y amortización; y cuando esta Deuda no se recogiera entonces, se aplazase automáticamente la emisión y se atendiese nada más que al pago de las obligaciones ya contraídas, pero se suspendiese la ejecución de nuevos proyectos. Esta cautela obligaría a que los Presupuestos ordinarios se preparasen y votaran de manera que en su liquidación rindiesen sobrantes en el Presupuesto ordinario y no se podría atender a la ejecución de las obras extraordinarias que figuran en proyectos aparte. Desconócese además, la razón que existe para elevar a 1.500 millones el empréstito, y hay que tener en cuenta que las circunstancias actuales no son las más a propósito para aumentar la cantidad que anualmente ha de pedirse al ahorro nacional. En el proyecto del partido conservador había un artículo, en el que se decía que ninguna obra de las contratadas hasta el día podría ser carga del Presupuesto extraordinario, con lo cual se evitaba que éste fuese, como ha dicho el Sr. Salillas, el vertedero económico del Presupuesto ordinario y un artificio para encubrir el déficit. Ocupóse luego el Sr. Espada del aumento de los gastos en el Presupuesto ordinario, que se cifra realmente en 64 300 000 pesetas, y analizó lo que cada departamento eleva los gastos, añadiendo que se destina una buena parte de la suma que al país se le pide, no a la satisfacción de gastos necesarios, sino al aumento de gastos que algunos de ellos pudieran ser calificados de voluntarios, potestativos y aplazables. Dijo que estos aumentos no pueden hacerse en los actuales momentos, por la situación delicada de la Hacienda. Recordó que el partido conservador ha sido tradicionalmente el defensor de la política de las economías en el personal, y contestó luego a los ataques del ministro de Hacienda a la gestión de los conservadores. Resumen: afirmó que deben reintegrarse al Presupuesto cuantos créditos han salido indebidamente de él, con destino a un Presupuesto extraordinario que no existe aún;

que deben contenerse en los límites, si es posible, del Presupuesto vigente, los gastos especialmente los de personal: lo que consentirá que podamos preparar y realizar de una manera prudente y previsora la gran obra de la reconstitución nacional a fin de que, procurando constantemente la nivelación de los Presupuestos mediante la sinceridad en sus cifras y la severidad de los créditos en sus amplitudes legislativas, demos al país la confianza absoluta de la subsistencia del «superávit», la confianza de que la vida económica del país está en verdadero equilibrio, de que hay todavía potencialidad en los contribuyentes para reforzar los ingresos.

Notas de un curioso

El idioma de los animales

Hace pocos días hablábamos en esta sección del idioma de los peces. El «Século» publica hoy, copiándolas del «Alfaro», interesantes observaciones hechas por un sabio naturalista, y de las cuales resulta que hay otros varios animales que también hablan entre sí. En cierta ocasión, dos elefantes tenían que atravesar un sendero empinado y estrecho que bordeaba un precipicio; uno de ellos avanzó poco satisfecho de su ascensión y berreaba de vez en cuando, como para advertir a su compañero del peligro, el otro permaneció inmóvil hasta que su hermano hubo llegado al extremo del sendero. El primero volvió hacia él, y lanzando un pequeño grito familiar, hizo un movimiento con la trompa; cuando ambos elefantes, superado ya el peligro, se reunieron, comenzaron a prodigarse mutuamente señales de indecible afecto. En los prados, el asno charla con las gallinas y con los perros; los bueyes se saludan desde lejos, y en el borde de los estanques y de las charcas las ranas conversan alegremente. A propósito de las ranas: el mismo articulista refiere que, hallándose un día en su casa de campo, junto al fuego, vio entrar a uno de estos pequeños baticos; lo heccho, pero al día siguiente volvió de nuevo, y como aquella vez le diese un poco de azúcar, al otro día se presentó acompañado de la hembra, que con su canto peculiar reclamaba su parte en el banquete. Las visitas de los animales prolongáronse durante varias semanas; un día, involuntariamente, el naturalista aplastó al macho con el pie. La hembra lanzó un grito y huyó. Desde entonces no volvió más. El salvamento del «Maine» Dice un telegrama de Benerly (Estados Unidos), de «The New York Herald», que los trabajos preparatorios para el salvamento del «Maine» sumergido en la bahía de la Habana, están terminados para el 15 de Febrero, décimo tercer aniversario de la voladura de dicho buque. Añade el telegrama que a las operaciones definitivas asistirá un representante de España, a la que se ha invitado al efecto. El pelo rizo Todas las madres desean ver a sus pequeños con el pelo bien rizado ó con hermosos bucles; pero resulta que no siempre concede la Naturaleza este don. Existe sin embargo, un remedio muy sencillo, que es el siguiente y que las madres harán bien en ponerlo en práctica. Desde que comienzan a nacer los primeros pelos no hay que hacer más que lavarlos cada mañana con agua de colonia y cepillarlos luego. Al cabo de algún tiempo, el resultado será sorprendente y los niños y las niñas lucirán sus cabecitas bien rizadas... y las «mamas» agradecidas, darán las gracias.

Prodigioso invento

Todos los años, por este tiempo, se verifican las maniobras militares en Francia como en todas las grandes potencias. Y por este tiempo también se despierta el ardor bélico-inventivo de muchos ciudadanos, quienes proponen al ministro de la Guerra fantásticas invenciones. Una vez, se aniquila al enemigo—asi sean 100.000 hombres—en una décima de segundo. Otras veces, se augura la alimentación de cada soldado, para dos días con una píldora que no pesa más que dos miligramos... Esta vez se trata de un relojero suizo que ha prestado su correspondiente invento. Se trata de un tal M. Baugester, a quien los diarios americanos dicen establecido en París y los franceses en New-York. ¿Y qué es lo que ha inventado el relojero? ¿Algún reloj que marque la hora del enemigo? No, señor; ha inventado un fusil que dispara un millón de tiros por minuto. Se ha hecho la prueba de los tiros, y los dispara. Se han puesto planchas muy espesas ante el fusil, y... nada de planchas; las atraviesa todas. Y aún las reduce a fragmentos como moneditas. Haciendo pruebas al otro día, resultó que también puede utilizarse fusil granifugo. Naturalmente, capitalistas más ó menos hipócritas (tanto como el propio relojero Baugester) le han hecho proposiciones de compra muy tentadoras. Pero el inventor quiere ofrecer su invento al gobierno. Al gobierno americano, según los periódicos franceses; y al gobierno francés, según los yanquis. Y este Edison de la fusilería aún está sin disparar ni uno solo de sus famosos millón de cartuchos, que le han producido un duro. O un Luis. O un dollar. La rapidez de los ensueños. Una de las cosas más chocantes en los ensueños es la rapidez con que se verifican los sucesos que ve nuestra imaginación. Cuando soñamos, vivimos una vida entera en un minuto, y en el espacio de un segundo escaso ejecutamos actos que no podríamos volver a ejecutar en el mundo objetivo en varias horas ni acaso en varios años. El conde de Labalette refiere que una noche, hallándose encarcerado y sentenciado a muerte, soñó que había estado cindado horas en la esquina de una calle de París desde la cual había presenciado una continua serie de horribles y sangrientas escenas, cada una de las cuales le había impresionado hondamente y, sin embargo cuando abrió los ojos vio que sólo había estado dormido menos de 5 minutos. En un experimento más reciente, realizado con el fin de comprobar la veracidad de estas teorías, se despertó el sujeto echándole unas gotas de agua fría en la frente en lo cual sólo se tardó un instante, y a pesar de la incalculable brevedad de este acto, el durmiente soñó que iba de excursión, que se había caído a un lago, y que durante la larga lucha para librarse de la muerte, que al fin le venció, se le habían representado en la mente los hechos de su vida, tal como dicen que se le representan a las personas que realmente se están ahogando.

La revisión de los Aranceles

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda dirigida al presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones: «El párrafo H de la base cuarta de las comprendidas en la ley de 20 de Marzo de 1906, que sirvieron para la redacción de los vigentes Aranceles de Aduanas, establece que los derechos de éstos se han de revisar por quinquenios a fin de relacionarlos con las alteraciones que en dicho

periodo hayan tenido los valores que sirvieron de base a su señalamiento. Próxima la fecha en que ha de expirar el primer quinquenio, y siendo conveniente que la citada revisión, cuya importancia es bien notoria, se realice sin apresuramiento, a fin de poder aportar a ella todos los datos e informaciones que se estimen necesarios para coadyuvar al mejor éxito del trabajo que ha de llevar a cabo la Junta que V. E. con tanto acierto preside. S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

- 1.º Que por la Junta de Aranceles y Valoraciones se practique en el tiempo indispensable para ello la revisión de los valores de las mercancías en la forma y con arreglo a lo que determina la base 4.ª párrafo H de la ley antes citada; y
- 2.º Que una vez practicada la revisión de que se trata, la Junta de su digna presidencia se sirva dar cuenta a este ministerio del resultado de sus trabajos, informando lo que a su entender proceda respecto a cualquier cuestión que pueda suscitarse como consecuencia del estudio practicado. Lo que de real orden etc.—Madrid, 14 de Octubre de 1910.—Cobian.

RECUERDOS DE 1873

Diez meses de República

El día 11 de Febrero de 1873 se proclamó la República, no por el pueblo, ni por el ejército, sino por unas Cámaras que, infringiendo la Constitución y alterando la esencia de sus poderes, se reunieron faciosamente en la Asamblea nacional. En Madrid la proclamación no provocó desórdenes. Solo hubo algunos pequeños incidentes, como el de que el pueblo penetrase en las tiendas de los armeros y se apoderase de las armas y municiones, si bien dejando un recibo. No ocurrió así en provincias, en las cuales hubo muchos y graves desórdenes. En Salamanca los republicanos intransigentes se apoderaron de todos los edificios públicos y declarando traidor al Gobierno de Madrid, negándole obediencia. En Orihuela hubo un motín, resultando muerto un concejal, y herido un hijo de éste. En Málaga el pueblo se hizo completamente dueño de la población, y los grupos se apoderaron de la Aduana, destruyeron lo cuanto encontraron. Una parte de la guarnición tuvo que encerrarse en el castillo de Gibralfaro. 13 de Febrero.—Una turba entró en la Casa de Campo a cazar y cortar leñas. Grupos armados acudieron a las Prisiones militares, e intentaron poner en libertad a los presos; pero no lo consiguieron, por la actitud de la guardia. En Málaga los federales siguen dueños de la ciudad. Todo se repite y todo vuelve. Las señoras de Portugal se han vestido de luto por el triunfo de la revolución portuguesa. ¿Qué lección para Teixeira, Alpoim y demás monárquicos radicales portugueses que

PRECIOSO TESTAMENTO

pero no pudo. Se arrojó en el bote y empezó a mirar sin distinguir nada. —Gracias a Dios! exclamó, ¿Qué tierra es? Dígame usted: ¿Nueva Zelandia? agregó, dirigiéndose al marinero. —Nueva Zelandia... No sea usted tonto... Esas islas son las islas Kerguelen, en donde llueve constantemente, en donde nadie vive, ni siquiera un negro. Si llegamos allá, es probable que usted se quede ahí, así como to los nosotros, pues dudo mucho que venga alguien a buscarnos. Al oír estas palabras, el señor Meeson se desmayó. El sol iba levantándose; la neblina desapareció y a los pocos momentos se descubrió a los ojos de los ocupantes del bote un espléndido panorama: Delante de ellos hasta donde su vista podía alcanzar, se alzaban altas y ásperas peñas, cuyas cimas parecían desvanecerse a lo lejos en lo blanco de la nieve. Guillermo cambió el rumbo hacia el Sur y, costeando un promontorio, entró en aguas mansas, desde donde divisaron un río que corría entre dos montañas cortadas a pico, sobre las cuales revoloteaban millares de aves marinas. Los naufragos remontaron el río y llegaron a un punto de la orilla en que crecía

una hierba enfermiza. Allí con gran contentamiento de todos subieron dos chozas groseramente formadas con las maderas de algún buque y colocadas a unos pocos pasos de la orilla del río. —Vamos, siquiera aquí hay casas! dijo Juan; pero parece que no he pagado impuesto desde hace mucho. —Salgamos pronto de este bote, dijo el señor Meeson. Augusta aprobó esta proposición, y en consecuencia, los marineros plegaron las velas y empezaron a remar hacia la orilla, entrando en un pequeño rada que hacia el río. Diez minutos después los pasajeros del bote pisaron otra vez tierra, si tierra puede llamarse las islas Kerguelen, en donde llueven perpetuamente. Lo primero que hicieron fue encaminarse a las chozas y examinarlas; pero no encontraron nada que pudiera alentarlos. Habían sido construidas muchos años antes, quizás por algunos naufragos ó por los astrónomos que fueron a examinar el paso de Venus. Estaban casi en ruinas, llenas de musgos y líquenes y con los techos medio caídos. Apesar de esto eran mucho mejor que las piedras de la ribera, y decidieron vivir en ellas, pues quedándose en la in-

temperie, en clima tan inclemente, habrían arriesgado sus vidas. Escogió Augusta para ella y el niño la menor de las chozas, y el señor Meeson y los dos marineros tomaron posesión de la grande. Hecho esto y después de haber sacado el bote a la playa, trasladaron sus pocos efectos a las chozas, que limpiaron tan bien como fué posible, extinguieron las velas en el suelo y taparon los agujeros del techo con piedras pequeñas y pedazos de tablas que sacaron del bote. Por suerte, ese día no llovía; y como todos, excepto el señor Meeson, que estaba postrado, trabajaban con empeño, incluso el niño, la tarea fué concluida antes de entrar la tarde. Hicieron fuego y Augusta preparó las dos aves que recogieron en el canasto cerca del buque, y se las comieron con mucho gusto. Terminada la frugal comida, hicieron un inventario de los recursos: tenían toda el agua que necesitaban, pues cerca de las chozas desembocaba un en el río un arroyo; del saco de galletas quedaban la mayor parte, cerca de cien libras. Tenían además un barril de ron, del que desde luego se apoderaron los dos marineros; y fuera de esto, había muchos moluscos en la playa, que podrían comer si encontraban medios de prepararlos. No te-

mian, pues, morir de hambre, como pasa a otros naufragos: con solo una vez que salieron los dos marineros volvieron con las gorras llenas de huevos pinguinos. Tan pronto como estuvieron de vuelta, empezó uno de esos aguceros característicos de las islas Kerguelen. Hora tras hora llovía sin cesar y el agua se colaba por los techos, cayendo en goterones sobre el suelo. Augusta, sola con el niño, hacía lo posible por distraerlo contándole cuantos distintos, muchos de los cuales tuvo que inventar, pues ese era el único medio de mantener tranquilo al niño, que empezaba ya a comprender lo grave de su infortunio. Le habló de Robinson Crusoe y le dijo que estaban jugando al Robinson; el niño repuso que no le gustaba el juego y que quería ver a su mamá. Mientras tanto, a medida que oscurecía, la noche se iba poniendo más húmeda. Al fin se ocultó por completo el sol, y Augusta, después de dormir al niño y arroparlo con la manta, cansada de oír el mugido del viento, la caída del agua y el grito de las aves marinas, fatigada con las faenas del día, pensó que debía reposar. Empezaba a conciliar el sueño cuando oyó un golpe en las tablas que servían de puerta a la chaza. —¿Quién es?, preguntó sorprendida.

—¿Quién es?, preguntó sorprendida.

han abandonado—exteriormente, pues en lo interior ya la tenían abandonada— a la Monarquía que habían jurado y pretendido defender en cuanto la han visto por los suelos!

GALICIA

Contrajeron matrimonio en Pontevedra la Srta. Josefina Pereira Fontán y el farmacéutico don Jerónimo Casal Soto.

En la aldea del Seijo, hallándose Manuel Rodríguez limpiando una escopeta, se le acercó su convecina Josef López para quejarse de que las gallinas de los vecinos le destruían los sembrados.

Le contestó Rodríguez que como él viene a las gallinas las mataría a tiros.

Y dirigiéndose a Josefa, le dijo, manobrando con la escopeta que limpiaba.

Y si andase cuenta dió al gatillo, saliendo una perdigonada que mató a la infeliz Josefa López.

Regresó a Caldas de Reyes una vez cumplida la misión que se le había confiado en Lalin, el digno Juez de primera instancia de aquel partido D. José Santaló, quien se hizo cargo seguidamente de la jurisdicción.

El ayuntamiento de Pontevedra acordó no admitir la admisión al Alcalde y que una comisión de concejales le visite para significarle este acuerdo.

Por el personal afecto a la estación telefónica de Lugo se está procediendo con toda actividad al tendido de los nuevos hilos a Vigo y Coruña.

Los telegrafistas D. Dionisio Cantabrana y Ruiz y D. Angel Antonio Rodríguez y Gómez, de nuevo ingreso, han sido destinados, respectivamente a Marin y Orense.

En la Coruña se exhibe estos días el pergamino que el «Club Pionero» dedica a su presidente honorario don Manuel Meriá Puga.

Es una obra de arte, debida al joven delineante D. José Castro.

El día 30 del actual se celebrará en Junquera de Ambia la Fiesta del Arbol dispuesta por el ayuntamiento de aquella importante villa, bajo la base de la subvención de 300 pesetas, concedidas por el Estado para dicho objeto.

El día 23 del actual tendrán lugar las elecciones municipales en el ayuntamiento de Villanueva de los Infantes, por haber sido anuladas las elecciones últimamente celebradas.

Sabemos que habrá lucha, y lucha encarnizada, y que de no tomarse las oportunas precauciones pudieran ocurrir sucesos desagradables que serían muy de sentir.

En Rianjo estuvo a punto de perecer abrasado el vecino Ramón Dieste, por fumar en la cama.

Al encender el cigarro en la luz de un candil de petróleo, se inflamó éste, y cayó sobre Dieste, que sufrió graves quemaduras.

En San Andrés de César se celebró la boda de la señorita Socorro Antrán con el farmacéutico pontevedrés D. Francisco Gastañaduy.

Han sido declaradas caducadas las minas de hierro «Robustiano», «María» y «Paquita», situadas respectivamente en los términos municipales de Lousame, Rois y Aranga.

Terminados los trabajos que venía realizando la comisión técnica del Instituto Geográfico y Estadístico, en varios pueblos del Ayuntamiento de Corgo, ha regresado a Madrid, llevándose las tiendas y casetas de observación que habían instalado.

Se ha organizado la banda municipal de música de Orense, bajo la dirección del Sr. Courtier. La forman ahora 80 individuos y tiene en estudio obras notables.

Dende 1.º de enero a 30 del mes último, han embarcado en Vigo 17.924 individuos y desembarcaron 20.304.

En total ascendió el movimiento migratorio a 38.228 personas.

En los ocho primeros días de octubre han emigrado por el puerto de La Coruña para Cuba y Argentina 3.444 españoles, y se anuncia la salida de otras numerosas expediciones.

El agente de Vigilancia de servicio en Ferrol comunicó al gobernador civil que las obras del dique se ha fracturado ayer la pila izquierda del obrero Ramón Sardino Rey, de 22 años, natural de San Martín de Porto.

En la puebla del Caramiñal unieron su suerte ante el altar la señorita Carmen García Martí y D. Tomás Mosquera Domínguez.

Un periódico de Oporto publica el siguiente telegrama.

Río Janeiro 17

En el vapor «Araguaya» han muerto del cólera dos pasajeros, uno ruso y otro español.

Otros dos pasajeros se hallan en gravísimo estado.

Todos son de tercera clase.

Se han adoptado las más rigurosas medidas para impedir el contagio.

El buque a que se refiere el anterior telegrama salió de Vigo el día 9 del actual y navega con destino a Buenos Aires.

Fue nombrado coadjutor in-capite de San Juan de Román, D. José María Fernández Val.

Se declararon en huelga los peones que trabajan en las obras de reparación de la calle de los Muertos de la Graña.

Actualmente disfrutaban el de 2 pesetas.

En la Coruña fué admitido a plático el vapor alemán «König Friedrich August», que llegó al puerto procedente de Hamburgo y escalas.

Conduca para Coruña 9 pasajeros y de tránsito para la República Argentina 350.

El buque se hizo a la mar, con rumbo a Lisboa, después de tomar en la Coruña 260 pasajeros.

Entre éstos figuran el expresidente de la República del Uruguay general Tajes con su distinguida familia y el viccónsul de España en Buenos Aires D. José Gregorio Pérez.

El famoso escalero-torres, Sr. Puerto Llano, salió para Mondoñedo, en donde, aprovechando los días de las ferias y fiestas de San Lucas, realizará algunos trabajos ante el público.

También llevará a cabo la colocación de dos pararrayos en las torres de la catedral mindoniense.

Dicen de Vivero que en la parroquia de Coba se cayó de un árbol fetal, al que se hallaba subido, un joven labrador que resultó gravemente herido y que se halla en peligro de muerte.

En los montes que en Rema, Ribateo, pertenecen a doña Josefa Lamas de Mencla, declaróse días atrás un voraz incendio, que alcanzó considerable extensión, quemándose una buena parte de pinar.

El incendio supúnesse haya sido debido a alguna imprudencia.

El director general de Navegación y Pesca ha telegrafado al comandante de Marina de Vigo ordenándole que autorice la salida de las embarcaciones de pesca a cualquier hora, siempre que sea para la mar, y pesquen fuera de las aguas jurisdiccionales.

La Comisión ejecutiva de la permanente contra la tuberculosis, constituida en Madrid, ha hecho un reparto de dinero entre los dispensarios y sanatorios de carácter benéfico que existen en España.

En ese reparto le han correspondido al Dispensario de la Coruña 2.000 pesetas, cantidad que ha sido girada al gobernador civil de esta provincia, quien envió ayer un cheque por valor de 1.976, que es a lo que queda reducida aquella suma, descontado el 120 por 100 que cobra el Tesoro, al presidente de dicha benéfica institución señor marqués de San Martín.

La Legación de España en Río Janeiro participa el fallecimiento del súbdito José Montaña, natural de Santa María de Neo, ocurrido el 23 de Agosto último a bordo del vapor alemán «Cap Blanco».

Los que mueren

En Ferrol, doña Socorro Rodríguez.

Crimen en Coruña

A las nueve de la noche de ayer se cometió un crimen en la Coruña del cual se culpa, principalmente, al exceso de alcohol que había ingerido el autor.

El profesor de matemáticas, natural de Ferrol, D. Luis Rodríguez Doval que vivía en calidad de huésped en la casa número 40 de la Calle de la Galera fué el autor del crimen.

Cuando anoche se presentó a cenar en la posada exigió que le pusiesen vino y como los posaderos le contestaran que ya tenía bastante, refiriéndose a que se hallaba algo embriagado, insistió en su pretensión dando una bofetada a una niña hija de los posaderos.

Le reprendió la madre de la chica, para que no la maltratase, y el Rodríguez contestó diciéndole que lo mismo le hacía a ella.

Sin otra causa se fué a su habitación, cogió un revolver y comenzó a disparar tiros causando la muerte a María Salgado Otero de 52 años de edad.

El causante de la muerte se presentó a la policía diciendo lo que había hecho y después de declarar ante el juzgado pasó a la cárcel.

SANTIAGO

Se anuncia para la segunda quincena del actual la visita reglamentaria del Coronel del cuerpo de Carabineros, Sr. García del Moral, a las Comandancias de Galicia.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro linfático enflaquecimiento debilidad y anemia se corriges con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Después de brillantes ejercicios ha recibido el grado de Bachiller en este Instituto el que fué escolar distinguido de este Seminario D. Ricardo Chantro.

Dadas las aptitudes del amigo Chantro le aseguramos éxito brillante en la carrera de Derecho a que se dedica.

El Ayuntamiento de Santiago anuncia a segundo concurso, por 30 días, la plaza de arquitecto municipal de aquella ciudad dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Volvió a cambiar el tiempo y el vicario de Zamora anuncia una borrasca del N. O.

El mercado celebrado hoy en el campo de Santa Susana se vió escasamente concurrido.

El número de transacciones que en el mismo se hicieron fue escasas notándose que el ganado vacuno tiene tendencia al alza.

Precios a que se cotizaron en el mercado de hoy los siguientes artículos:

Trigo, feriado, 4 50 y 4 40. Conteno, id. 3 25 y 3 10.

Miz, id. 4 y 3 85. H. bichuala, id. 5 50 y 5 25.

Cristeñas, id. 4 25 y 4. Patatas, quintal, 7 50 y 7. Huevos docena, 1 20.

Carbón, cuevo, 3 25 y 3 10.

Los individuos de tropa que disfrutaban licencia y que han de incorporarse ahora a filas, serán licenciados, según informes, en Febrero próximo, en unión de otros que cumplen los tres años de servicio.

La matanza de ayer en el macelo fué de tres vacas y 22 terneros que arrojaron 1742 kilos de carne.

Sombreros para señoras y niños

Eloisa Taboada

Rua Nueva 28, principal, SANTIAGO.

La colección de sombreros que presentará esta casa en la temporada de invierno será como siempre extensa, variada, de buen gusto y a precios sin competencia.

Los sombreros de niña, son lindos y muy económicos, de 5 pesetas; 7 50, 8, 9, 10, 12 50, 15 y 17 50. Sombreros elegantes, de vestir, para jovencitas desde 20 pesetas.

En esta casa se renueva constantemente la colección recibiendo directamente las últimas novedades según puede comprobarse visitándola con frecuencia. Depósito de fábrica en género suelto, flores, plumas cacosos, etc.

Nos ha visitado hoy una comisión de escolares para darnos cuenta de un plausible proyecto que abrigan.

Tratase de establecer en Santiago un Centro Regional, completamente neutro, para combatir en Galicia el caciquismo.

Aspiran los jóvenes que nos visitaron que al Centro de Santiago se dirijan todos los que en la Región sufran las consecuencias del caciquismo y que ellos se encargaran de recabar de las autoridades cuantas reivindicaciones sean justas.

Además en época de vacaciones proponese hacer propaganda hasta redimir del caciquismo a nuestra región.

El proyecto no puede ser más simpático.

El Centro hispano marroquí ha publicado una convocatoria para enviar a Melilla 1.000 obreros, con objeto de comenzar las obras proyectadas.

Concedese un plazo de un mes.

«Alrededor del mundo» publica esta semana, entre otras, los siguientes artículos en su mayoría profusamente ilustrados.

«Alrededor del Mundo» (Crónica).—La vibración de los grandes cañones.—La electricidad reemplazando al bisturí.—¿Hablan los monos?—Monte Carlos modernos (Grandes proyectos de casinos para el juego).—Diamantes negros (Sus rarezas y sus aplicaciones).—Cultivemos los helechos (Especies curiosas de plantas para el juego).—Los raros.—La esterilización por los rayos ultra-violeta.—Los amores de Catalina la grande.—Grandes ediciones de libros.—Latham y los elefantes.—Un café giratorio.—Pelos acusadores.—Indicador de localidades eléctricas.—Robos científicos (El instrumental del ladrón moderno).—Comunicaciones con los espíritus.—El almíbigue y su historia.—El duralumín (Un metal maravilloso, duro como el acero y ligero como el aluminio).—¿Dónde mueren los pájaros?—Museos al aire libre.—La herba y los soberanos.—Alcohol al serrín.—La prueba por el arroz.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo. Recetas y problemas, y otro pliego encuadernable, de la interesantísima novela «El Misterio del corazón verde».

2 50 pesetas suscripción trimestre. Administración: Caños; 4, Madrid.

LA VIDA MUNICIPAL

La sesión de ayer.—Acuerdos tomados.

A la sesión de ayer, que fué presidida por el Sr. Alcalde, asistieron los concejales Sres. Harguindey, Virgós, Garabal, Moreno, Mosquera, Cabeza y Ruibal.

Leída y aprobada el act, pasa el señor Secretario a dar cuenta del ingreso de 21375 pesetas, por la Casa de Beneficencia, y 179813 por recaudación; de los gastos de Administración, 764 61 pesetas, de los de estancias de niños en el Lazareto de Oz, 461 54 pesetas, de los de material para la Banda, 312 44, de los de material para la imprenta del Hospicio, 53 23, de los de alojamientos para la Guardia civil reconcentrada en Santiago con motivo de la última manifestación católica celebrada en esta ciudad, 21 75 pesetas, de escobas para el matadero, arrego de las casillas del repaso etc. etc. 81 68 pesetas, de los de inserción en la «Gaceta de Madrid» del anuncio de la vacante de la plaza de Arquitecto municipal, 15 pesetas, de los de la comisión que fué a Madrid con motivo del arrego de los Pabellones de la Exposición, 512 pesetas, y de los ocasionales por un mozo del reemplazo de 1908, 278 pesetas.

Después de aprobadas estas cuentas se entra la Corporación de la distribución de 46125 pesetas asignadas para necesidades municipales, y del recargo de 440226 pesetas sobre ingresos del municipio, que la corporación acordó aplicar sobre el cupo de consumos.

La Corporación acuerda, además, no mostrarse parte en la causa seguida en el Juzgado por lesiones al municipal Manuel Segade Gómez que el proyecto del Sr. López de Rego sobre traida de aguas pase a la Comisión respectiva para que dictamine a la mayor brevedad y después de oído el luminoso informe de don Lino Torre, abogado designado por la Alcaldía para decidir respecto de la parte legal de este asunto, y para el cual pide el Sr. Alcalde un voto de gracias, ya por lo concreto de sus conclusiones, ya porque hizo gratuitamente el referido informe; y acuerda la Corporación solicitar de la Diputación provincial la concesión demoratoria para el pago en cuatro plazos anuales de los 30.000 duros que se le adeudan.

El Sr. Mosquera dice que en unas obras que se llevan a cabo a la entrada de la calle del Pombal se infringe el artículo 43 de las Ordenanzas municipales. El Sr. Alcalde manifiesta que en virtud de denuncia del Sr. Sobrestante, dichas obras fueron suspendidas, y después de hablar de nuevo el Sr. Mosquera respecto del mismo asunto, se levanta la sesión.

INSTRUCCION PUBLICA

Se votó definitivamente en el Congreso el proyecto considerando servicios al Estado, para los efectos de derechos pasivos, los prestados por los catedráticos con nombramientos de real orden, aunque hubieran recibido sus haberes de fondos provinciales o municipales.

Ha sido nombrado por concurso de traslado, a D. Feliciano Catalán y Monroy profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Normal Superior de maestros de Alicante.

El Sr. Burrell ha dictado una real orden disponiendo que los capillanes de Institutos que hayan sido nombrados en propiedad así como oídos en lo sucesivo se nombren en las mismas condiciones, no podrán alegar derecho alguno en su día debiendo sujetarse para el efecto se establezcan al proceder a la reorganización del mismo, que será en breve.

Varios maestros normales solicitan del ministro de Instrucción pública; que se provean en propiedad las cátedras hoy servidas interinamente; que no se conceda las dos terceras partes a los alumnos de la escuela superior del magisterio hasta que estén colocados los actuales normales, que se les dé preferencia en oposiciones y concursos.

Los concurrentes alegan los derechos que creen les concede la ley, la cual estiman no ha podido ser derogada por un real decreto.

Ha sido nombrada D.ª Isolina Muñios auxiliar provisional de la Escuela Normal Superior de Maestras de Pontevedra, con el sueldo anual de mil pesetas.

El Consejo de Instrucción pública ha acordado reconocer la validez de los títulos de bachiller expedidos por los centros docentes de Manila, de origen español.

Espectáculos

Teatro principal

La Vigne está siendo objeto de manifestaciones de simpatía y admiración por parte del público que asiste al Coliseo de la Rua Nueva.

Todos los días cosas distintas y como novedad, cantará además de algunos aires andaluces.

OS TEUS OLLOS

Es una artista notable, no solo por lo bien timbrada de su voz, sino también por su belleza.

Los Felitos, repuestos ya del accidente sufrido el Sábado en sus difíciles ejercicios siguen siendo aplaudidos extraordinariamente.

Los Frenus, imitables.

La empresa, después de vencer grandes dificultades, ha logrado que debut pronto Fregolini.

Pabellón Artístico

CINE FRAGA

Ayer debutaron en este bellissimo pabellón, con un éxito incomensurable y decisivo, el maravilloso, el original «Frosso» muñeco que causa asombro y produce en el público la incertidumbre más grande acerca de su naturaleza, y el insuperable, el gentil ciclista «Günthe».

Ambos debuts hicieron que la gente rebose en la sala y que los aplausos fueran incessantes y calurosos.

«Frosso» nos hizo creer en un automatismo auténtico, con la pamosa precisión de sus movimientos, hasta el punto de que se cruzaron fuertes apuestas entre los que sostenían que se trataba de un muñeco y los que opinaban de opuesto modo. Fué presentado

por la bella y elegantísima «Leli Nobel Taylor».

Günthe, justamente acompañado de una sólida nombrada, emocionó y cautivó al público con sus arriesgadísimos ejercicios de ciclismo.

La pareja «Joyita y Ricas» encanecidos aciertos.

Mil plácemes a la empresa por tan repetidos aciertos.

BRONQUITIS con el PECTORAL CARDIN desaparece a las primeras onchaduras

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Sta. Ursula y compañeras mrs. Sr. Hilario, ab.; Malco y Vitor, cfs.; Astérico, Zelmrs., y Cilinia, vda.

Nació esta santa lo mismo que todas sus compañeras en Inglaterra. Fué hija de Dionot, rey de Cornouaille, y doncella sobrenaturalmente virtuosa, no menos que por su residencia en Conan, recientemente nombrado duque de la Bretaña menor por valor y pericia militar, y como se hallaba en soltero igualmente que la mayor parte de los oficiales de su ejército, envió una embajada a su hijo Ursula con todas las doncellas de caridad que pudieran hallarse para esposas de aquellos, y Ursula tuvo que ceder a las instancias de su padre. Preparóse el viaje, y poco después de haberse dado a la vela, se levantó un furioso viento, que empujó las naves hacia el ducado de Gualdres, herido por el Rin hasta Colonia. Apenas los hunos, que servían a sueldo del emperador Graciano, divisaron las embarcaciones, las acometieron haciéndolas prisioneras, y hallaron que los barcos venían cargados de doncellas, destinadas para esposas del ejército breton. Qiso el general ver a Ursula, y prendado de su hermosura procuró que la santa descendiera con sus brutales intentos. No lo pudo conseguir, ni tampoco de las demás sus compañeras; y cambiando sus caricias en barbarie mandó pincar el cuchillo a todas, cuyo glorioso término alcanzaron el 21 de Octubre del año 888 en la ciudad de Colonia.

GACETILLAS

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Salud - Vigor - Fuerza - Belleza

Descartados de las imitaciones. - Este es el único que tiene todas las Farmacias y Droguerías. Depósito: 1130, Rue Lafayette, París.

Gatarros.—Pectoral Cardin.—Insustituable para toda clase de tos en los niños.

Pídase en droguería de Bermejo y faracias.

Mi Dolencia

consistía en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido a una debilidad y postración continuas; de día en día iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principié a hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recuperé las fuerzas, volviendo al estado normal, y ahora gracias a su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud.

Testimonio de D. JULIAN GOMEZ REYES (Santander), 21 Febrero 1910.

La primera dosis de Emulsión Scott el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desea sinceramente la salud, demorará en tomar dicho producto. Emulsión Scott, no puede fallar.

Emulsión SCOTT

Si desearis curaros y pedir Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas la de Scott, tiene fuerza para curar. Tomad lo que pedis: Emulsión Scott.

Una muestra gratis se será enviada por D. Scott, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el transporte.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAMAS

Sesiones de Cortes

SENADO

Madrid 19 (18).

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Polo y Peyrolon pide que se castigue a los agresores de los obreros de Alfaz (Valencia).

ORDEN DEL DIA

Discútese el dictamen proponiendo la admisión del Sr. Ballesteros como senador por Cuenca.

CONGRESO

La primera hora fué dedicada a tratar de la huelga de Bilbao.

ORDEN DEL DIA

Discútese la totalidad del presupuesto de Guerra.

El Sr. Portela, de la Comisión, hizo un voto particular pidiendo aumento de sueldo para los coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

ORDEN DEL DIA

La Comisión acepta la del Sr. Espada también la acepta en nombre de los conservadores.

Opónese el Sr. Salillas. El Sr. Canalejas declara que lo hace cuestión de Gabinete.

Dice que el Ejército, por las constantes agitaciones, de las que no es responsable ningún partido monárquico, está trabajando mucho en estos tiempos.

Este aumento lo han solicitado elementos de todos los partidos.

El Sr. Zulueta estima que hubiera sido mejor traer a la Cámara la reorganización del Ejército.

El Sr. Suárez Inclán dice que la Comisión está identificada con la proposición.

El Sr. Giner de los Rios cree justo el aumento, pero en la forma propuesta por el señor Zulueta.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) anuncia que votará en contra.

El Sr. Canalejas invoca las opiniones que coinciden en favor del aumento.

El Sr. Felú declara que le parece mal.

El general Aznar dice que la cuestión no es política, sino que se trata de prestar un beneficio a individuos del ejército que lo merecen (¡Muy bien!).

El Sr. Nougues dice que igual pretendía el ministro de la Gobernación respecto a la guardia civil y el de Hacienda en cuanto a los carabineros.

El Sr. Suárez Inclán contesta que lo estudiará la Comisión.

El Sr. Senante protesta contra la precipitación de la iniciativa y anuncia que aún sitiando entusiasmo por el ejército votará en contra.

El Sr. Llorens entiende que el general Aznar debiera traer a la Cámara un proyecto de reforma.

Los republicanos piden votación nominal.

Apruébase el voto particular del Sr. Portela por 134 votos contra 98.

El Sr. Llorens consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de guerra.

Trata de la organización de las tropas en activo.

Dice que con regimientos de tan escasa fuerza se gasta sin provecho.

Censura el aumento consignado para el jefe de alabarderos.

Señala la mezquindad de la cifra consignada para maniobras, ejercicios de tiro y prácticas de campaña.

Dice que es excesivo el entretenimiento de los muebles de los cuerpos de guardia, que la caballería tiene mal ganado y la artillería escaso material.

Aboga por el aumento de sueldo para los jefes y oficiales que prestan servicio en Menorca.

Lamenta la falta de instrucción. Defiende la implantación del ejército colonial.

Trata luego de las plantillas. Contéstale el general Aznar.

Explica los propósitos de movilización.

El Sr. Mencheta: todo eso son plantillas de su señoría, que no se realizan.

Sigue el general Aznar defendiendo su obra.

El Sr. Mencheta pide la palabra.

El general Aznar termina refu-

tando las afirmaciones hechas por el Sr. Llorens.

Rectifica el Sr. Llorens. Suspéndese el debate.

Apruébanse varios dictámenes, y se levanta la sesión.

La vida política

Madrid 20 (8).

En el consejo de ministros de ayer, además de tratar del viaje de los Reyes a Valencia leyó el Sr. Merino el proyecto de ley sobre el proyecto y mañana será leído en el Congreso.

Leyó también el Sr. Calbetón los proyectos sobre inspección de las sociedades anónimas, para extender la acción de las Cámaras de Comercio, el de modificación de la ley de ferrocarriles secundarios y otro para combatir las plagas del campo.

El general Aznar dio cuenta de varios asuntos de trámite.

El Sr. Burell leyó los proyectos sobre Dirección general de primera enseñanza, la Comisión permanente de Instrucción pública el Instituto de material científico las escuelas para la enseñanza práctica de la mujer y las Bibliotecas populares.

Por el voto particular del Sr. Portela, aprobado en el Congreso, se eleva el sueldo de los comandantes de la escala activa de 5.000 a 5.500 pesetas; a los tenientes coroneles de 6.000 a 6.250 y a los coroneles de 7.500 a 7.750.

Votaron en los pro los conservadores y los ministeriales y en contra los republicanos y carlistas.

El único republicano que votó en favor fué el Sr. Giner de los Rios.

El asunto ha sido muy comentado, creyéndose que el Gobierno y los conservadores, previamente convenidos, idearon el voto particular dando así una prueba del interés que les inspira el ejército.

Madrid 20 id. id.

Hállase enfermo de una infección intestinal el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 20 id. id.

Lo ocurrido en la Casa del Pueblo de Barcelona al hablar el señor Lerroux, que fué siseado por sus propios amigos, se considera como el principio de la disolución del partido radical en Barcelona.

Madrid 20 id. id.

Contra los proyectos económicos del Sr. Cobián informaron en el Congreso varios representantes de sociedades financieras.

Habla Canalejas

Madrid 20 (14).

El Sr. Canalejas al recibir hoy a los periodistas nos dijo que mejorarán las huelgas.

Hoy se leerá en el Congreso la ley fijando la jornada maxima en las minas.

Negó los rumores que acoge la Prensa de que vaya a retirarse el proyecto de mil quinientos millones.

También negó la especie de que abandonó la cartera de Hacienda el Sr. Cobián.

Es inesacto—siguió—que Inglaterra nos hubiese hecho indicaciones encaminadas a evitar una nueva guerra en el Riff.

Cuanto dice la Prensa en este sentido son informaciones tendenciosas.

Lo que se habla, terminó, de negociaciones con el Nokri también son infundios.

Consejo de Ministros

Madrid 20 (14)

Bajo la presidencia del Rey se celebró hoy consejo en Palacio.

El Sr. Canalejas, en su discurso, informó al Rey de la política interior y exterior.

Dióle noticia de haber llegado a Inglaterra los Reyes de Portugal.

Firma del Rey

Madrid 20 id. id.

Después del consejo despacharon con el Rey los ministros.

Firmó S. M. un Decreto autorizado al gobierno para leer en las Cortes el proyecto de ley sobre la jornada en las minas.

Noticias de Guerra

Madrid 20 (15)

El «diario Oficial» publica: La firma de ayer.

Concediendo varias autorizaciones para matrimonios.

Madrid 20 id. id.

Dicen de Lisboa que circulan allí el rumor, insistentemente, de que los ministros de Hacienda, Obras públicas y Guerra presentarán sus dimisiones.

Ministros que disminen

Madrid 20 id. id.

«El País» excita al gobierno a que se cumpla cuanto antes la promesa que se hiciera de conceder pensiones vitalicias a los inútiles del trabajo por causa de la edad a los que sorprendió la guerra de Africa de 1859.

Alaba a los veteranos de aquella guerra y dice que toda España, y particularmente el ejército vería con gusto la concesión.

Destinos en caballería. Declarando aptos para el ascenso, para cuando les corresponda por la edad, a 22 médicos segundos.

Retiros a varios jefes y oficiales de Infantería.

Ministros que disminen

Madrid 20 id. id.

Dicen de Lisboa que circulan allí el rumor, insistentemente, de que los ministros de Hacienda, Obras públicas y Guerra presentarán sus dimisiones.

Pidiendo pensiones

Madrid 20 id. id.

«El País» excita al gobierno a que se cumpla cuanto antes la promesa que se hiciera de conceder pensiones vitalicias a los inútiles del trabajo por causa de la edad a los que sorprendió la guerra de Africa de 1859.

Alaba a los veteranos de aquella guerra y dice que toda España, y particularmente el ejército vería con gusto la concesión.

Después de la revolución

Portugal y sus Reyes

Madrid 20 (15)

Se suicidó en Lisboa el director de la fábrica de moneda José Lima

Madrid 20 id. id.

Dicen de Roma que cuando todo estaba dispuesto para la celebración del Consistorio se recibió en el Vaticano la noticia de que el Patriarca de Lisboa se adhirió al nuevo gobierno.

La noticia se recibió con agrado pero se hubiera preferido la neutralidad.

Se aplazó el Consistorio.

Madrid 20 id. id.

Recíbense detalles de la llegada y desembarco de D.ª María Pia.

Desembarcó acompañada del Duque de Oporto.

Les salió al encuentro su sobrino el Rey Víctor Manuel con el general Brusaltí y el almirante Garelli.

La anciana Reina llorando dijo: —¡Que denterurada soy! A mis años sin hogar, sin Patria...

A lo cual Víctor Manuel contestó. —Aquí tendrá V. M. otro hogar con mi madre y hermana.

La Reina fué despedida por la oficialidad del «Regina Elena» agradeciéndoles sus atenciones.

Madrid 20 id. id.

La Reina Elena aguardaba en la playa a D.ª María Pia.

Muchos pescadores y campesinos la recibieron descubiertos contemplando el cuadro.

En carruajes se trasladaron al castillo de Sanrossore en donde almorzó toda la real familia.

Madrid 20 id. id.

Los Reyes de Portugal fueron recibidos en Peymouth por el conde de Howe, en representación del Rey Jorge, por el Marqués de Sobral, exembajador de Portugal en Londres, el Duque de Orleans y el embajador de España.

Fueron al yate y después de saludar a los Reyes desembarcaron con éstos.

En carruajes se dirigieron al castillo de Wourmortou, residencia del Duque de Orleans.

Ultima Hora

Madrid 20 (16)

Ha sido reducido a prisión en Almería el director de «El Radical» Sr. Llorens por publicar un artículo sobre Ferrer. También está encarcelado el director de «Germinal» que fué donde se publicó.

Madrid 20 id. id.

En una mina de Alemania murieron 18 trabajadores a consecuencia de una explosión.

Madrid 20 id. id.

El anarquista Luchessi que asesinó a la emperatriz Isabel de Austria se ahorcó en la cárcel.

Madrid 20 id. id.

Dicen de París que se practican registros domiciliarios en casas de anarquistas conocidos para descubrir donde se fabrican bombas.

La policía tiene documentos que le señalan una pista. Para organizar movimientos revolucionarios hay una junta central en París con subdivisiones en grupos regionales.

Madrid 20 id. id.

Solo continuaron en huelga en París los maquinistas y fogoneros de la línea del Mediodía.

Madrid 20 id. id.

Dicen de Berlín que durante una excursión en automóvil que realizó

la Princesa María de Shombourg, chocó contra un tranvía eléctrico. Resultó herida la Princesa.

Madrid 20 id. id.

Entre Vichstel e Inglóstad volcó al automóvil del Chabeland de Baviera. Resultó un muerto y un herido grave.

Madrid 20 id. id.

Los soberanos de Inglaterra no irán tan pronto a visitar los Reyes de Portugal por hallarse enfermo el Duque de York.

Madrid 20 id. id.

Ha sido sometido en Río Janeiro a cuarentena el vapor «Araguaya» por haber muerto del cólera un emigrante que iba a bordo.

Mencheta.

Imp. de el CO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Enrique Rajoy Leloup

ABOGADO

RUA TRAVIESA, 22

Consulta de 2 a 4 tarde

INSTALACION DE AGUA Y GAS

Se hacen toda clase de trabajos concernientes a instalaciones de agua y gas, en el Taller de D. Angel Botana, sucesor de D. Manuel Botana, y operario que fué en la traida de Aguas de Vigo.

— II Huérfanas II —

SURASTA VOLUNTARIA

Se hace de la Casa número 26 de la calle de la Algalia de Abajo de esta ciudad de nueva construcción y libre de pensión. La subasta tendrá lugar el 19 de Noviembre del corriente año de once a doce de la mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

Se arrienda el primer piso de la casa número 6 del Campo de San Clemente, en la misma darán razón.

INTERESANTE

A los propietarios y administradores de rentas. Se ofrece un medidor en granos práctico, mide a precios económicos no admite propinas de los compradores. Darán razón RUEDAS 4.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Infernaño de Abajo) con huerta destinada a jardín. Se compone de dos pisos y planta baja, todo en buen estado y libre de gravámenes. Informarán en el despacho del procurador Sr. Vilarelle.

VENTA

Se hace de la casa número 28 moderno de la calle del Camino Nuevo de esta ciudad. Del precio, títulos y condiciones informarán en la oficina del Procurador D. Ramón Aenlle Plazuela de S. Miguel 3 hasta el 20 de Noviembre de 1910 en cuyo día se celebrará en dicha oficina la subasta.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 59 de la calle de la Cuesta Nueva y número 1 de los Castaños de esta ciudad inscrita en el Registro de la Propiedad. La subasta tendrá lugar el 28 del corriente mes de octubre de once a doce de la mañana, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 79 de la calle de la Rúa del Villar que hace frente la Plaza del Toral está libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el 4 de Noviembre próximo de once a doce en la Notaría de D. José Santaló Iturte, Caadenal P.ª 8.

También se hace la de la Chouza Espulde sita en el lugar de Noceda, parroquia de San Andrés de Trobe distrito de Veira, poblada de castaños y robles sembradura 40 ferrados, y 20 cuatrillos. Y su remate tendrá efecto en la misma Notaría el 5 de Noviembre venidero de once a doce. Del precio y condiciones informarán dicha Notaría y la Chouza la esposa D. Juan López, vecino del lugar de Noceda.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de las siguientes fincas: El 17 de Octubre del corriente año de once a 12 la de la casa número 10, de la calle del Horreo.

El mismo día 17 de Octubre de doce a una de la tarde la de la casa número 12 de dicha calle del Horreo.

El 19 de Octubre del corriente año de once a doce la de la casa número 40 de la calle del Franco.

El mismo día 19 de Octubre de doce a una de la tarde la de un terreno a huerta en el Infernaño de Abajo con la sembradura de 18 cuatrillos Linda Norte finca de D. Ricardo Franco Sur de D.ª Manuela Sabel.

Las subastas tendrán lugar en los días y horas expresadas ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez Plazuela de San Martín 5 en donde informarán de precios y condiciones.

SANATORIO QUIRURGICO

— DE — SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los directores.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANQUEROS

VILLAGARCIA

Sección de Bolsa

Desde esta fecha hacemos esta clase de operaciones, a las reducidas condiciones siguientes: Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0 sobre el efectivo.

Por las efectuadas en cualquier bolsa del extranjero, 15/100 sobre el efectivo pesetas, sin más gastos para el cliente.

Mediante entrega para nuestra cuenta en la Sucursal del Banco de España, recibimos encargos por correspondencia.

“LA MODA”

Lucila Montalvo de González

PREGUNTOIRO, 36

Sombreros para señoras, jovencitas y niños

Se ha recibido en esta casa, una completísima y elegante colección de modelos, procedentes de las principales fábricas de París.

Precios muy económicos. Se reforman de moda, los sombreros ya en uso.

ANGELA NOGUEIRA ALVAREZ

subió al Cielo a las diez de la mañana del día de hoy

Su padre Luis Nogueira Sardino, (ausente), su abuelo Manuel Nogueira Leal, sus tíos Constantino Nogueira, Marcelino, Gabriel y Manuel, (ausentes), Carmen y demás familia.

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a la misa de Angeles en la capilla del Pilar a las ocho de la mañana (del 21), y a conducir el cadáver a las doce de la misma al Cementerio general, desde la casa mortuoria Pombal, 31.

Santiago, 20 de Octubre de 1910.

